



LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO TECNOLÓGICO "CHACAYÁN" EN EL DISTRITO DE CHACAYÁN, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE PASCO.

El Congresista de la República que suscribe el presente proyecto de ley, **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, integrante del Grupo Parlamentario **FUERZA POPULAR**, en ejercicio del derecho conferido por el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 22° literal c), 67°, 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República
Ha dado la siguiente Ley:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR PÚBLICO TECNOLÓGICO "CHACAYÁN" EN EL DISTRITO DE CHACAYÁN, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE PASCO

Artículo único. Declaratoria de interés nacional y necesidad pública la creación del Instituto Superior Público Tecnológico "Chacayán" en el distrito de Chacayán, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

Declárase de interés nacional y necesidad pública la creación del Instituto Superior Tecnológico Público "Chacayán", ubicado en el distrito de Chacayán, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

Única. Implementación.

El Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas, de conformidad con sus atribuciones y competencias adopta las acciones necesarias para la implementación de la presente ley, en coordinación con el Gobierno Regional de Pasco, la Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión y la Municipalidad Distrital de Chacayán.



Firmado digitalmente por:
JIMENEZ HEREDIA David
Julio FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/12/2024 16:40:33-0500



Firmado digitalmente por:
HUAMÁN CORONADO Raul FAU
20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 18:34:05-0500



Firmado digitalmente por:
ALEGRIA GARCIA Luis
Arturo FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/12/2024 13:03:08-0500



Firmado digitalmente por:
LOPEZ MORALES Jenny Luz
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/12/2024 11:18:31-0500

Documento firmado digitalmente
RAÚL HUAMÁN CORONADO
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
VENTURA ANGEL Hector Jose
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/12/2024 16:59:36-0500



Firmado digitalmente por:
SANTISTEBAN SUCLUPE
Magally FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/12/2024 17:17:47-0500



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GARCIA Tania
Estefany FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/12/2024 10:50:27-0500



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

1.1. Antecedentes

La necesidad de contar con un Instituto Tecnológico Público en el ámbito territorial de la Municipalidad Distrital de Chacayán que comprenda a los distritos de Goyllarisquizga, Páucar, San Pedro de Pillao, Tápuc, y Vilcabamba (Pasco), es una demanda histórica que ha sido expresada reiteradamente por los diversos sectores de la sociedad en la provincia de Daniel Alcides Carrión, durante las visitas de semana de representación.

Esta iniciativa legislativa permitirá a los jóvenes, tanto de zonas rurales como urbanas, acceder a una educación superior no universitaria y mejorar sus oportunidades laborales. En ese sentido, busca reducir las desigualdades y promover el desarrollo de la región Pasco.

Aunado a ello, apreciamos en el Plan Operativo Institucional 2023-2025 de la Municipalidad Distrital de Chacayán que presenta como Objetivos Estratégicos Institucionales **OEI 2. Mejorar los Niveles de Competitividad Económica en el Distrito de Chacayán** y **OEI 08. Contribuir con la Calidad de los servicios educativos en el distrito de Chacayán**, por lo que consideramos que nuestra iniciativa se alinea con las metas planteadas.

La educación superior no universitaria, en particular la educación tecnológica, constituye un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de nuestro país. Esta modalidad educativa ha cobrado una relevancia creciente en las últimas décadas, respondiendo a las demandas de un mercado laboral cada vez más especializado y competitivo.

Es importante destacar que juega un papel crucial en la promoción de la movilidad social, pues representa una vía de acceso para aquellos que, por diversas razones, no pueden o no desean cursar estudios universitarios. Ofrece oportunidades de formación a jóvenes de diversos orígenes socioeconómicos, contribuye a reducir las desigualdades y a ampliar las posibilidades de desarrollo personal y profesional. Además, al estar más vinculada al sector productivo, esta modalidad educativa facilita la transición de los estudiantes del ámbito académico al mundo laboral, disminuyendo las tasas de desempleo juvenil.



1.2. Marco Normativo

El derecho a la educación es un pilar fundamental de los derechos humanos. Este derecho se extiende más allá de la educación básica y media. Así tenemos a la educación superior no universitaria, aquella que se imparte en los institutos tecnológicos o pedagógicos, desempeña un papel crucial en el desarrollo integral de las personas y las sociedades, por ello este derecho es reconocido universalmente y consagrado en nuestras normas nacionales, como se detalla a continuación:

- ***Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 26°***

Establece el derecho de toda persona a la educación, incluyendo el acceso a niveles superiores de enseñanza.

- ***Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 13°***

Detalla los elementos esenciales del derecho a la educación, incluyendo la enseñanza superior, y establece que esta debe ser accesible a todos, en particular mediante la introducción progresiva de la enseñanza gratuita.

- ***Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza***

Este instrumento prohíbe la discriminación en el acceso a la educación, incluyendo la educación superior.

- ***Constitución Política del Perú, artículos 13°, 17° y 18°***

Reconoce el derecho a la educación como un derecho fundamental, garantizando la libertad de enseñanza, la igualdad de oportunidades y la calidad educativa.

- ***Ley 28044, Ley General de Educación del 28 de julio de 2003, artículo 73, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 011-2012-ED y, modificado por Decreto Supremo 009-2016-ED.***

Profundiza en los principios educativos, estableciendo las bases para el desarrollo de un sistema educativo inclusivo, equitativo y de calidad.



- ***Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU***

Constituyen un hito normativo, busca fortalecer la calidad de la formación tecnológica, promover la investigación aplicada y facilitar la inserción laboral de los egresados.

- ***Resolución Viceministerial N° 064-2019-MINEDU aprobó las disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública.***

Representa un avance adicional en la mejora de la oferta educativa de la educación superior tecnológica pública, al establecer criterios y procedimientos para la optimización de los programas de estudio y la adecuación de la oferta a las demandas del mercado laboral.

1.3. Ámbito territorial de la propuesta

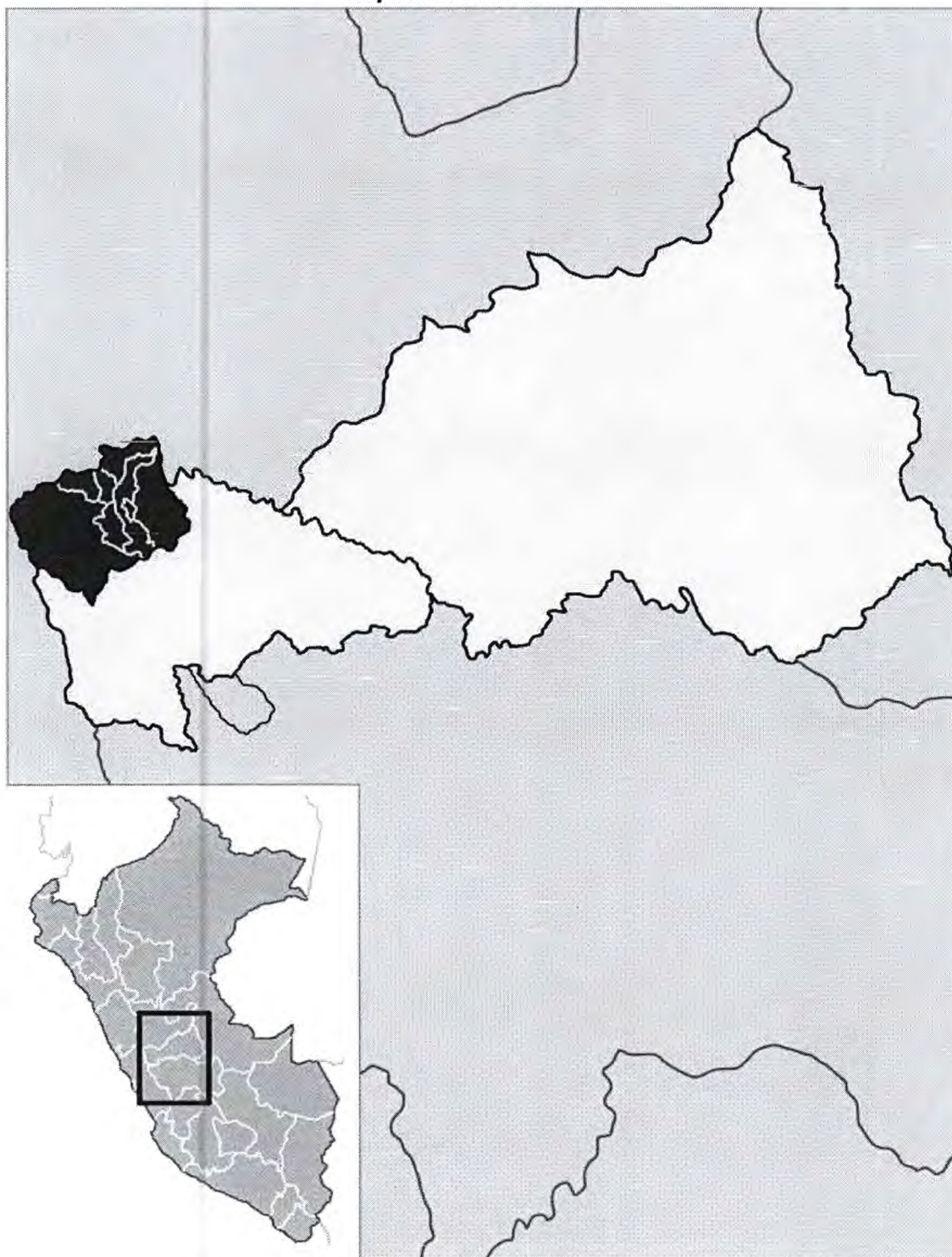
La región de Pasco cuenta con 3 provincias, una de estas es la provincia de Daniel Alcides Carrión, la cual se caracteriza por su rica historia, su diversidad cultural y sus impresionantes paisajes andinos. La superficie de la provincia abarca un área de 1 887,23 kilómetros cuadrados. Su límite territorial está conformado por el departamento de Huánuco al norte, la provincia de Pasco al sureste y el departamento de Lima al oeste.

La provincia de Daniel Alcides Carrión se divide en ocho distritos, de los cuales un grupo de siete (Chacayán, Goyllarisquiza, Páucar, San Pedro de Pillao, Santa Ana de Tusi, Tápuc, Vilcabamba) presentan contigüidad territorial y podría constituir el ámbito territorial de la propuesta. Esta área geográfica presenta brechas significativas en la oferta educativa superior tecnológica, tanto del sector público como el privado. Esta problemática es producto de la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y las condiciones geográficas.

Es importante subrayar que la mayor concentración de oferta pública de IEST se encuentra en la provincia de Pasco, con un 44% del total (4 instituciones), seguida por Oxapampa (3) y Daniel A. Carrión (2). En cuanto a los programas de estudio ofertados Oxapampa y Pasco concentran el 60%.

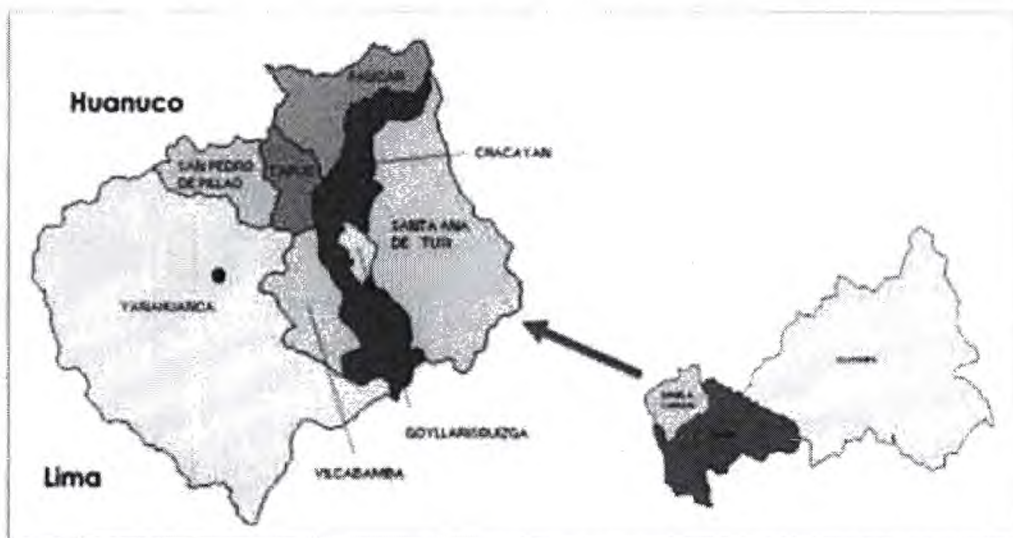


Gráfico N° 1
Ubicación de la provincia de Daniel Alcides Carrión en el
departamento de Pasco



Fuente: Location of the province Daniel Alcides Carrión in Pasco.svg

Gráfico N° 2
Distritos de la Provincia de Daniel Alcides Carrión



Fuente: Geografía y Economía de la Provincia Daniel Carrión. Slideshare

Cuadro N° 1
Pasco: IEST públicos por provincia

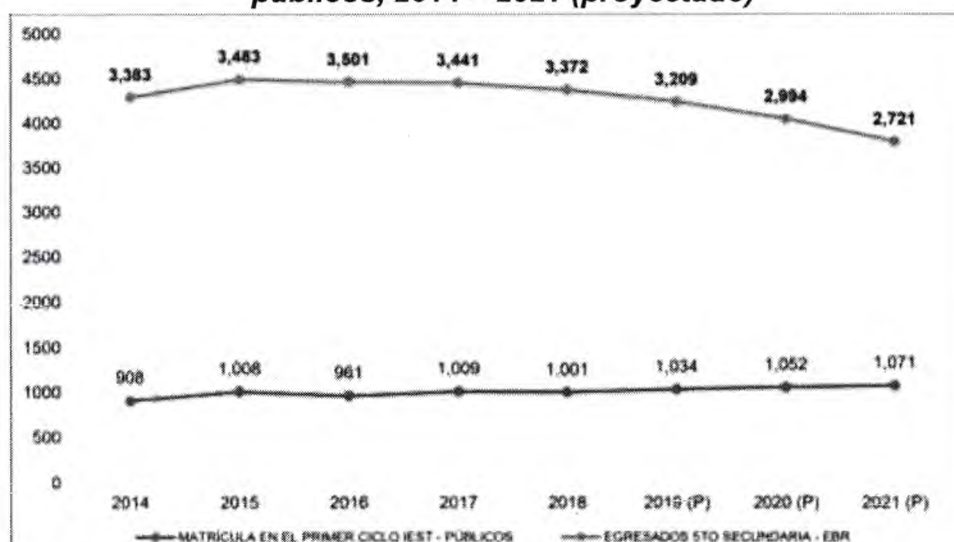
Provincia	N°	IEST público
Pasco	4	Pasco
		Alberto Pumayalla Díaz
		Paucartambo
		Alfred Nobel
Oxapampa	3	Fernando Belaunde Terry
		Oxapampa
		Alexander von Humboldt
Daniel Carrión	2	Daniel A. Carrión
		Rodrigo Salazar Palacios

Fuente: Minedu – Digesutpa¹

Cabe destacar que según el informe técnico "**Optimización de la oferta educativa de la educación superior tecnológica pública: Diagnóstico de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Pasco**" existe una creciente demanda, pues la matrícula en los Institutos de Educación Superior Tecnológica públicos de la región ha experimentado un crecimiento continuo e ininterrumpido desde 2014.

¹ Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Optimización de la oferta educativa de la educación superior tecnológica pública: Diagnóstico de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Pasco* (Informe Técnico). Ministerio de Educación. (p.9)

Gráfico N° 3
Pasco: Tendencias - Egresados de 5to de secundaria de la Educación Básica Regular y matrícula en el 1er ciclo de los IEST públicos, 2014 – 2021 (proyectado)



Fuente: Censo Escolar, 2014 – 2018. DIGESUTPA – Recojo de información, 2019. MINEDU – SIAJIE, 2014 – 2018

Es fundamental analizar la demanda proyectada de programas educativos en la región. Según la ENAHO 2018, casi el 19% de los jóvenes pasqueños de 17 a 21 años estudian en instituciones de educación superior no universitaria. Adicionalmente, la tendencia al alza en la demanda de educación tecnológica pública, evidenciada en el Gráfico N°3 y corroborada por el incremento de la matrícula en los IEST públicos, subraya la necesidad de ampliar y mejorar esta oferta.

Al respecto, a nivel provincial solo se ofertan 03 programas de estudio: Enfermería Técnica, Construcción Civil y Computación e Informática.

Cuadro N° 2
PASCO: Programas de estudio ofertados por IEST públicos y privados, 2019

PROVINCIA	PROGRAMA	PÚBLICO		PRIVADO	
		N°	DE	N°	DE
		PROGRAMA		PROGRAMA	
Daniel Alcides Carrión	Enfermería Técnica	2			
	Construcción Civil	2			
	Computación e Informática	1			

Fuente: Censo Escolar, 2014 – 2018. DIGESUTPA – Recojo de información, 2018 y 2019.



Dado el contexto actual, resulta imprescindible que el Estado defina acciones concretas para garantizar un servicio educativo de calidad. La jurisdicción en cuestión representa una oportunidad única para poner en marcha iniciativas descentralizadas que permitan superar las brechas existentes y ofrecer mejores oportunidades a los estudiantes.

1.4. Servicios educativos

El número de instituciones educativas de la modalidad básica regular en el ámbito propuesto es de 224, de los cuales 41 corresponden al nivel secundaria, todos de ellos son de gestión pública. Asimismo podemos apreciar que la gran mayoría son del área rural (cuadro N° 3).

Cuadro N° 3

DANIEL ALCIDES CARRIÓN: Número de locales educativos por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo ofrecido, 2023

Etapas, modalidades y niveles de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	237	237	-	19	218	19	218	-	-
Básica Regular 1/	224	224	-	14	210	14	210	-	-
Sólo Inicial	56	56	-	8	48	8	48	-	-
Sólo Primaria	121	121	-	3	118	3	118	-	-
Sólo Secundaria	41	41	-	2	39	2	39	-	-
Inicial y Primaria	2	2	-	-	2	-	2	-	-
Primaria y Secundaria	1	1	-	1	-	1	-	-	-
Inicial y Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inicial, Primaria y Secundaria	3	3	-	-	3	-	3	-	-
Sólo Básica Alternativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sólo Básica Especial 2/	4	4	-	1	3	1	3	-	-
Sólo Técnico-Productiva	7	7	-	2	5	2	5	-	-
Sólo Sup. No Universitaria 3/	2	2	-	2	-	2	-	-	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	2	2	-	2	-	2	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Los datos del cuadro N°4 y cuadro N° 5 muestran un crecimiento significativo en la población estudiantil secundaria. Aunado a ello apreciamos una alta tasa de estudiantes en inicial y primaria, lo que muestra una alta proyección de población estudiantil de secundaria al año 2031 en el ámbito propuesto. Ello plantea nuevos desafíos y oportunidades para el sistema educativo.

Cuadro N° 4
DANIEL ALCIDES CARRIÓN: Matrícula EBR por nivel educativo y estrategia o forma de atención, según distrito, total 2023

Distrito	Total Básica Regular	Inicial Cota I (0-2 años) 1°				Inicial Cota II (3-5 años)				Primaria				Secundaria		
		Total	Cota	Cota Jardín 2°	PROMEDIO Cota I	Total	Jardín	Cota Jardín 2°	PROMEDIO Cota II	Total	Prácticas Completas	Prácticas Multigrado	Unidades Multigrado	Total	Presencial	A distancia
Total	7.198	360	1	24	236	1.906	1.298	82	229	2.828	1.984	878	296	2.229	2.229	1
Yanahuanca	3.985	830	-	-	180	879	770	26	82	1.665	1.107	465	124	1.226	1.226	-
Chacayan	447	18	-	-	18	95	45	25	17	184	118	44	22	160	160	-
Goyllarisquiza	92	10	-	10	-	21	-	14	7	24	-	24	-	27	27	-
Paucar	576	26	-	-	36	146	116	-	31	204	54	150	54	157	157	-
San Pedro de Pillao	303	22	-	-	22	53	35	-	18	113	100	-	13	112	112	-
Santa Ana de Tusi	1.122	74	-	14	60	246	196	17	62	456	157	181	138	347	347	-
Tapuc	484	20	-	-	20	134	134	-	-	199	94	75	-	162	162	-
Vilcabamba	173	-	-	-	-	59	27	-	6	87	79	-	12	51	51	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

Cuadro N° 5
DANIEL ALCIDES CARRIÓN: Número de egresados de 5to de secundaria, Distritos, 2013-2018

Distrito	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Yanahuanca	212	240	216	199	200	151
Chacayan	28	26	32	26	29	28
Goyllarisquiza	10	12	12	15	12	4
Paucar	59	50	44	65	41	53
San Pedro de Pillao	19	22	27	15	19	16
Santa Ana de Tusi	95	78	67	65	60	64
Tapuc	36	51	32	33	43	24
Vilcabamba	19	26	11	9	6	6

Fuente: SIAJIE 2018, Censo Educativo 2018.

Es relevante subrayar que la tasa neta de asistencia de jóvenes de 17-24 años a algún nivel de Educación Superior en la Región Pasco, es muy baja.

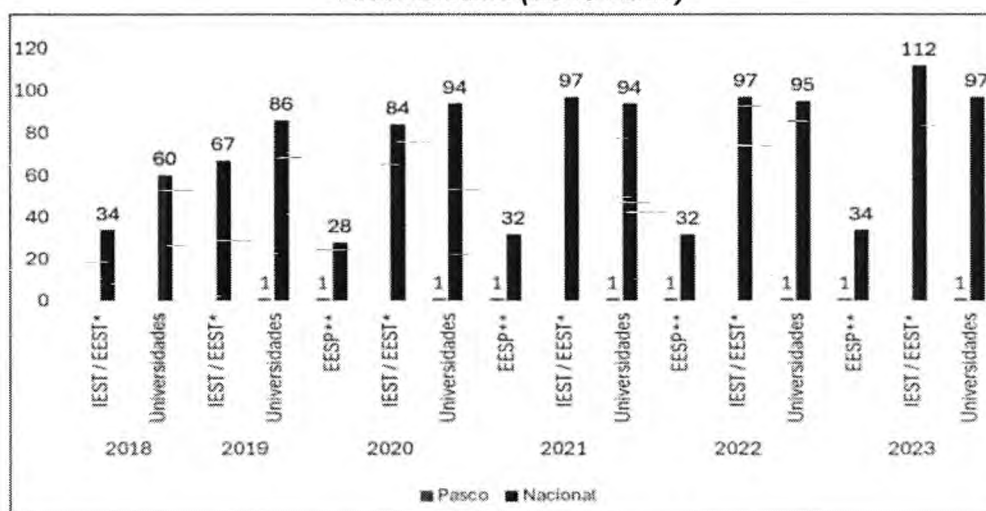
Cuadro N°6
PASCO: Tasa Neta de asistencia de jóvenes de 17-24 años a algún nivel de Ed. Superior

INDICADORES DE EDUCACION											
INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Tasa neta de asistencia de jóvenes de 17-24 años a algún nivel de Ed. Superior	35,3%	36,0%	34,9%	35,5%	34,1%	34,8%	38,2%	29,5%	42,9%	41,6%	

Fuente: INEI - ENAHO 2014 – 2023

En esa línea, a nivel nacional, se observa un aumento gradual en el número de instituciones de educación superior licenciadas, tanto IEST/EEST (Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica), EESP (Escuelas de Educación Superior Pedagógica) como y Universidades a lo largo del período 2018-2023. Sin embargo, la región Pasco presenta un bajo crecimiento en comparación con el promedio nacional, teniendo solo una universidad en la región.

Gráfico N°4
PASCO: Número de Instituciones de Educación Superior
Licenciadas (2018-2023)



Fuente: SUNEDU- MINEDU

Por ende, resulta prioritario incrementar la oferta educativa superior tecnológica en la provincia, poniendo especial énfasis en su accesibilidad geográfica para los habitantes de sus distritos. La creación de un Instituto Superior Público Tecnológico en Pasco representa una oportunidad única para ampliar el acceso a la educación superior, reducir las brechas educativas, formar profesionales altamente calificados y contribuir al desarrollo socioeconómico de la región.

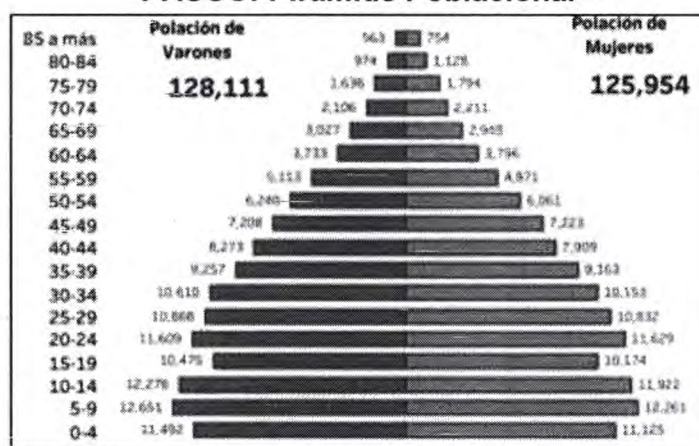
1.5. Criterios que justifican la propuesta

1.5.1. Dinámica social

Al analizar la pirámide poblacional de la Región Pasco podemos observar que la base es relativamente amplia. Esto sugiere un potencial crecimiento poblacional en los próximos años. Es importante destacar que, la población de 15 a 29 años representa un segmento considerable.

Este grupo es de gran importancia para el desarrollo económico y social, ya que constituye la fuerza laboral potencial y futura. Los jóvenes son agentes de cambio, innovación y emprendimiento, y su participación activa en la vida económica, social y política es fundamental para construir un futuro sostenible. Para aprovechar al máximo su potencial, es necesario invertir en educación y capacitación, de este modo, los jóvenes pueden convertirse en una fuerza laboral altamente calificada y productiva, impulsando el crecimiento económico.

Gráfico N°5
PASCO: Pirámide Poblacional



Fuente: INEI - CENSO 2017

De acuerdo con el más reciente estudio del INEI sobre la evolución de la pobreza monetaria en el Perú (2014-2023), se ha determinado que Pasco se ubica entre las tres regiones con mayores índices de pobreza, alcanzando un 41,7% de su población en esta condición.

Cuadro N° 7
PASCO: Incidencia de pobreza monetaria total 2018-2023

INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Incidencia de pobreza monetaria total	35.0%	30.3%	44.8%	42.1%	40.1%	41.7%

Fuente: INEI - ENDES 2023 Y ENAHO 2023

Por otra parte, en el gráfico N°4 se aprecia una clara tendencia de la población en edad de trabajar a concentrarse en las zonas urbanas, especialmente en las capitales de provincia. Esto se debe a que los servicios, la educación y las oportunidades laborales suelen ser más abundantes en estas ciudades. En contraste, las zonas rurales presentan

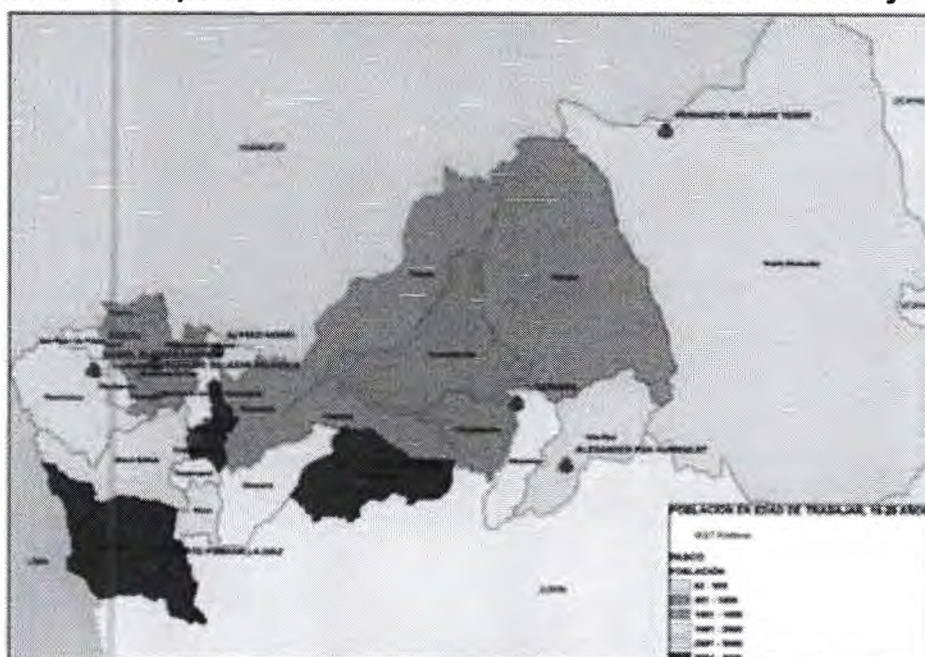
una menor densidad poblacional joven. Esto se encuentra relacionado a factores como la migración hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades, el éxodo rural debido a la mecanización de la agricultura y la falta de servicios básicos en algunas comunidades.

Las diferencias en la densidad poblacional entre zonas urbanas y rurales sugieren la existencia de flujos migratorios internos. Jóvenes provenientes de zonas rurales como es el caso de Chacayán están migrando hacia las ciudades como Lima o Huancayo en busca de mejores oportunidades laborales y de vida. Lamentablemente, muchos jóvenes migrantes se ven obligados a aceptar trabajos informales o precarios, con bajos salarios y sin protección social, lo que perpetúa las desigualdades y limita sus oportunidades de desarrollo.

Así, las zonas rurales pierden a su población más joven y con mayor potencial, lo que se traduce en una disminución de la mano de obra disponible y en una menor capacidad para adaptarse a los cambios y aprovechar nuevas oportunidades. De esta manera, se acentúan las desigualdades entre zonas urbanas y rurales, ya que las ciudades concentran cada vez más recursos, oportunidades y servicios, mientras que las áreas rurales se quedan rezagadas.

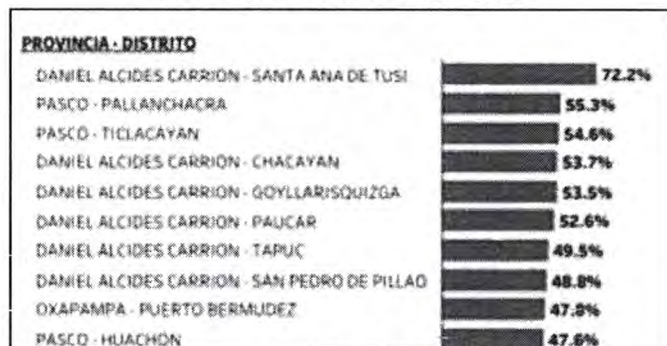
Gráfico N° 6

PASCO: Mapa de densidad de la Población en Edad de Trabajar



Fuente: Censo Educativo 2019-I, Enaho – 2018

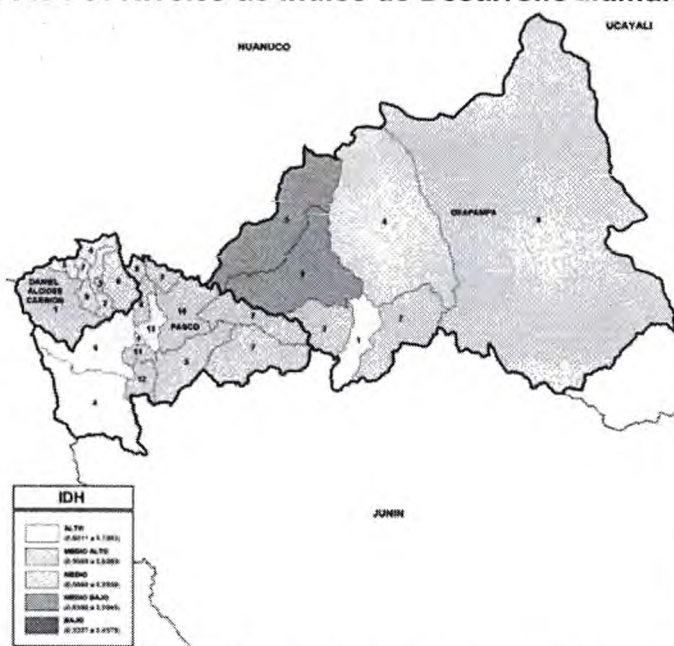
Gráfico N° 7
PASCO: Pobreza distrital



Fuente: Mapa de Pobreza 2018

Por lo tanto, al llevar la educación superior no universitaria a una zona como Chacayán, se amplían las oportunidades de estudio para los jóvenes locales de los distritos de Chacayán, Goyllarisquizga, Páucar, San Pedro de Pillao, Tápuc, Santa Ana de Tusi, Vilcabamba, Pallanchacra (Pasco), y provincias contiguas de Huánuco; reduciendo la necesidad de migrar a grandes ciudades. Cabe resaltar que, estos distritos se encuentran entre los más pobres de la Región Pasco. En lo que respecta al Índice de Desarrollo Humano, el ámbito propuesto tiene un valor de IDH inferior al promedio.

Gráfico N° 8
PASCO: Niveles de Índice de Desarrollo Humano



Fuente: PNUD/ Informe sobre Desarrollo Humano

El Instituto Superior Público Tecnológico "Chacayán" en el distrito de Chacayán, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco puede convertirse en un *hub* de innovación, promoviendo la investigación aplicada y el desarrollo de soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades de la región. Representa una inversión a largo plazo que puede generar beneficios significativos para la región. Representa una oportunidad para formar profesionales altamente calificados, impulsar la innovación y el desarrollo sostenible, y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

1.5.2. Afinidad geográfica

El distrito de Chacayán, con una altitud de 3357 metros sobre el nivel del mar, fue creado mediante Ley N° 3029 del 30 de diciembre de 1918, bajo el gobierno de José Pardo y Barreda. Forma parte de los ocho distritos que integran la provincia de Daniel Alcides Carrión, perteneciente al departamento de Pasco. El distrito alberga la Comunidad de Chacayán, el Centro Poblado de Chango, y el Anexo de Milpo. Además, comprende los caseríos de Izcaycocha, Gorgorin, Quechca, Azulmina, Ranra, Misca y Mito. Tiene como distritos contiguos a Paucar, San Pedro de Pillao, Vilcabamba, Goyllarisquizga, Páucar, Tápuc, Santa Ana de Tusi, Vilcabamba, Yanahuanca, Pallanchacra (Pasco), y distritos de Huánuco.

Al estar en el corazón de la provincia de Daniel Alcides Carrión, Chacayán goza de una ubicación geográfica estratégica que promueve la equidad en el acceso a la educación superior.

Gráfico N° 9

Ubicación Geográfica del distrito de Chacayán



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017



La estrecha relación histórica y cultural que une a los nueve distritos, evidenciada en sus patrones sociales y costumbres compartidas, refuerza la necesidad de un instituto descentralizado capaz de ofrecer una educación de calidad y pertinente a las necesidades de la región, promoviendo así el desarrollo integral de sus habitantes. La ubicación estratégica del Instituto Superior Público Tecnológico en esta área garantiza una mayor accesibilidad para los estudiantes.

La reducción de las distancias a recorrer implica un menor tiempo invertido en traslados, lo que se traduce en una mayor asistencia a clases y una disminución de las tasas de deserción escolar. Esta mejora en la accesibilidad educativa es fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades y el desarrollo de todo el potencial de los estudiantes.

Cuadro N° 8

PASCO: Ubicación Geográfica de los distritos propuestos

Distrito		Nombre	Ubicación Geográfica		
			Altitud	Lat.	Long.
			(m.s.n.m.)	Sur	Oeste
1	Pallanchacra	Pallanchacra	3 132	10°24'53"	76°14'08"
2	Yanahuanca	Yanahuanca	3 199	10°29'33"	76°31'01"
3	Chacayan	Chacayan	3 338	10°26'06"	76°26'18"
4	Goyllarisquizga	Goyllarisquizga	4 183	10°28'24"	76°24'28"
5	Paucar	Paucar	3 357	10°22'11"	76°26'42"
6	San Pedro de Pillao	San Pedro de Pillao	3 678	10°26'21"	76°29'50"
7	Santa Ana de Tusi	Santa Ana de Tusi	3 803	10°28'19"	76°21'17"
8	Tapuc	Tapuc	3 678	10°27'21"	76°27'42"
9	Vilcabamba	Vilcabamba	3 530	10°28'44"	76°26'57"

Fuente: INEI - Dirección Nacional de Censos y Encuestas

De este modo, los jóvenes de Chacayán y sus alrededores tendrían la oportunidad de acceder a una educación de calidad y desarrollar habilidades técnicas que les permitan insertarse en el mercado laboral de manera competitiva. De esta manera, al ofrecer oportunidades de estudio y trabajo en la región, se puede reducir la migración de jóvenes hacia las grandes ciudades como Huancayo o Lima, fortaleciendo el tejido social y cultural de Chacayán.



Cuadro N° 9

PASCO: Densidad poblacional, región natural y centros poblados

Distrito	Densidad Poblacional (hab/km ²)	Región Natural	Cantidad Centro Poblado
Pallanchacra	16.85	Sierra	5
Yanahuanca	11.45	Sierra	15
Chacayan	7.45	Sierra	3
Goyllarisquizga	53.43	Sierra	1
Paucar	12.18	Sierra	3
San Pedro de Pillao	13.78	Sierra	1
Santa Ana de Tusi	70.13	Sierra	22
Tapuc	30.57	Sierra	3
Vilcabamba	20.60	Sierra	2

Fuente: INEI - Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2007

Adicionalmente, la construcción del Instituto Superior Público Tecnológico en un área rural, como Chacayán, representa una inversión estratégica con múltiples beneficios. Al mejorar la accesibilidad a la educación superior no universitaria, impulsar el desarrollo económico, fortalecer el tejido social y promover la sostenibilidad, esta iniciativa legislativa contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona y a construir un futuro más próspero para las generaciones venideras. Asimismo, genera un dinamismo económico en la zona. Una vez en funcionamiento, el Instituto Superior Público Tecnológico "Chacayán" se convertirá en un polo de atracción para estudiantes, docentes y personal administrativo, lo que a su vez estimula el desarrollo de servicios complementarios como transporte, alimentación y alojamiento. Esta mayor actividad económica favorece el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas locales y mejora la calidad de vida de los habitantes.

Más allá de los beneficios económicos, al brindar oportunidades educativas de calidad, se contribuye a reducir la brecha educativa y a mejorar las perspectivas laborales de los jóvenes. Esto, a su vez, fomenta la movilidad social y contribuye a romper el círculo vicioso de la pobreza. Además, el instituto puede convertirse en un espacio de encuentro y de intercambio cultural, fortaleciendo la identidad local y promoviendo la cohesión social.

Otro aspecto destacable es la valorización de la zona. La presencia de un Instituto Superior Público Tecnológico puede aumentar el valor de las propiedades y atraer inversiones, lo que contribuye al desarrollo urbano y al mejoramiento de la infraestructura local.

Finalmente, al vincular la educación con las actividades productivas y culturales de la zona, se fomenta el desarrollo de competencias y habilidades que permitan a los estudiantes insertarse de manera efectiva en el mercado laboral local.

1.5.3. Dimensión económica

Es relevante subrayar que la presencia del Instituto Superior Público Tecnológico puede atraer empresas e inversiones a la región, generando nuevas oportunidades de empleo y desarrollo económico. Al formar profesionales técnicos especializados en las necesidades del sector productivo local, se estaría contribuyendo a fortalecer las cadenas de valor y a mejorar la competitividad de las empresas. En Pasco, la actividad económica se concentró principalmente en la minería y el comercio. Sin embargo, sectores como la agricultura y la construcción también tuvieron una participación relevante. El cuadro N° 10, la contribución de cada sector a la producción regional, al empleo y al tejido empresarial.

Cuadro N° 10
Pasco: Actividades Económicas Relevantes, 2019

Actividad económica	Producción nacional	Producción regional	Empleo regional	Tejido empresarial regional y provincial	Indicador de pertinencia
Comercio	0.1365	0.0486	0.0928	0.4801	0.7581
Explotación de minas y canteras	0.0810	0.5858	0.0671	0.0182	0.7522
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.0380	0.0789	0.4846	0.0513	0.6528
Construcción	0.0947	0.0611	0.0474	0.1954	0.3985
Actividades de servicio administrativos y de apoyo	0.0513	0.1056	0.1219	0.0348	0.3135
Transporte y almacenamiento	0.0624	0.0222	0.0517	0.1043	0.2606
Industrias manufactureras	0.0274	0.0192	0.0450	0.0762	0.1678
Actividades de alojamiento y servicio de comida	0.0509	0.0111	0.0504	0.0166	0.1290

Fuente: Censo Escolar, 2014 – 2019 DIGESUTPA , 2019

La estructura de la PEA ocupada en Pasco refleja patrones comunes de división del trabajo, con una mayor concentración de hombres en sectores primarios y extractivos, y una mayor concentración de mujeres en sectores de servicios.



Cuadro N° 11
Pasco: PEA ocupada por actividad económica (%)

Actividades Económicas	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	45.94	43.32	44.88
Explotación de minas y canteras	9.8	1.07	6.27
Industrias manufactureras	4.61	5.95	5.15
Suministro de electricidad, suministro de agua	0.27	0	0.16
Comercio	7.85	16.64	11.39
Transporte y almacenamiento	8.02	1.33	5.32
Actividades de alojamiento y servicio de comida	1.3	9.61	4.65
Actividades financieras y de seguros	5.01	2.07	3.82
Actividades de servicio administrativo y de apoyo	7.37	16.82	11.19
Construcción	9.69	0.57	6.01
Actividades de los hogares como empleadores	0.14	2.62	1.14

Fuente: ENAHO 2018.

Elaboración: DIGESUTPA-MINEDU.

A continuación, se presenta un desglose exhaustivo de cada actividad económica de relevancia.

1.5.3.1. Actividad económica relevante: Comercio

Esta actividad abarca la comercialización de productos, tanto al por mayor como al por menor, y los servicios complementarios asociados.

Cuadro N° 12
PASCO: Indicadores descriptivos, AER Comercio, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Comercio reporta una PEA ocupada del 11.39% en el 2018 a nivel regional, siendo la segunda actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 10.92 % de los trabajadores en la AER Comercio desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Pasco.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Comercio reporta un 4.86% del VAB regional, constituyendo la quinta actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/ 259'436,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Comercio participan 4 404 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 02 grandes empresas, 01 mediana, 107 pequeñas empresas y 4 294 microempresas.

Fuente: INEI – SIRTOD, 2018. INEI – ENAHO, 2018. Produce – base de empresas, 2017. SUNAT – base de empresas, 2017.

Elaboración: Minedu – Digesutpa.

1.5.3.2. Actividad económica relevante: Explotación de minas y canteras

Aborda la fase inicial de la cadena de valor de los recursos minerales, desde su extracción en estado natural hasta su acondicionamiento para su posterior procesamiento o comercialización.

Cuadro N° 13
PASCO: Indicadores descriptivos, AER Explotación de minas y canteras, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Explotación de minas y canteras reporta una PEA ocupada del 6.27% en el 2018 a nivel regional, siendo la cuarta actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 1.42 % de los trabajadores en la AER Explotación de minas y canteras desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Pasco.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Explotación de minas y canteras reporta un 58.48% del VAB regional, constituyendo la primera actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/ 3 123'653,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Explotación de minas y canteras participan 93 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 01 gran empresa, 6 pequeñas empresas y 86 microempresas.

Fuente: INEI – SIRTOD, 2018. INEI – ENAHO, 2018. Produce – base de empresas, 2017. SUNAT – base de empresas, 2017.

Elaboración: Minedu – Digesutpa.

1.5.3.3. Actividad económica relevante: Actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

La presente actividad abarca la explotación de recursos biológicos, comprendiendo tanto la producción primaria en sistemas agrícolas y ganaderos como la extracción de productos forestales y silvestres.

Cuadro N° 14
PASCO: Indicadores descriptivos, AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca reporta una PEA ocupada del 44.88% en el 2018 a nivel regional, siendo la primera actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 55.29 % de los trabajadores en la AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Pasco.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca reporta un 7.89% del VAB regional, constituyendo la tercera actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/ 420'480,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca participan 414 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 01 mediana, 18 pequeñas empresas y 395 microempresas.

Fuente: INEI – SIRTOD, 2018. INEI – ENAHO, 2018. Produce – base de empresas, 2017. SUNAT – base de empresas, 2017.

Elaboración: Minedu – Digesutpa.

1.5.3.4. Actividad económica relevante: Construcción

Comprende al conjunto de actividades que tienen por objeto la edificación de obras civiles y edificaciones, incluyendo tanto la construcción de nuevas infraestructuras como la rehabilitación de las existentes. Abarca un amplio espectro de proyectos, desde la construcción residencial hasta la ejecución de grandes obras y se caracteriza por la aplicación de diversas tecnologías y materiales constructivos.

Cuadro N° 15

PASCO: Indicadores descriptivos, AER Construcción, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Construcción reporta una PEA ocupada del 6.01% en el 2018 a nivel regional, siendo la quinta actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 6.3% de los trabajadores en la AER Construcción desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Pasco.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Construcción reporta un 6.11 % del VAB regional, constituyendo la cuarta actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/ 325'874,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Construcción participan 3 097 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 02 mediana, 49 pequeñas empresas y 1 131 microempresas.

Fuente: INEI – SIRTOD, 2018. INEI – ENAHO, 2018. Produce – base de empresas, 2017. SUNAT – base de empresas, 2017.

Elaboración: Minedu – Digesutpa.

1.5.3.5. Actividad económica relevante: Actividades de servicio administrativos y de apoyo

Esta sección abarca diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales

Cuadro N° 16

PASCO: Indicadores descriptivos, AER Servicio administrativos y de apoyo, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Actividades de servicio administrativos y de apoyo reporta una PEA ocupada del 11.19% en el 2018 a nivel regional, siendo la tercera actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 6.74 % de los trabajadores en la AER Actividades de servicio administrativos y de apoyo desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Pasco.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Actividades de servicio administrativos y de apoyo reporta un 10.56% del VAB regional, constituyendo la segunda actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/ 562'935,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Actividades de servicio administrativos y de apoyo participan 836 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 02 grandes empresas, 02 mediana, 18 pequeñas empresas y 814 microempresas.

Fuente: INEI – SIRTOD, 2018. INEI – ENAHO, 2018. Produce – base de empresas, 2017. SUNAT – base de empresas, 2017.

Elaboración: Minedu – Digesutpa.



1.5.3.6. Actividad económica relevante: Transporte y almacenamiento

La presente sección se centra en las actividades de transporte y logística, que comprenden el movimiento de personas y mercancías por diversos medios y modos. Incluye tanto el transporte regular como el ocasional, así como los servicios auxiliares necesarios para garantizar la eficiencia y la seguridad de las operaciones de transporte.

Cuadro N° 17
PASCO: Indicadores descriptivos, AER Transporte y almacenamiento, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Transporte y almacenamiento reporta una PEA ocupada del 5.32% en el 2018 a nivel regional, siendo la sexta actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 5.91% de los trabajadores en la AER Transporte y almacenamiento desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Pasco.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Transporte y almacenamiento reporta un 2.22% del VAB regional, constituyendo la sexta actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/.118'300,000.00

Fuente: INEI – SIRTOD, 2018. INEI – ENAHO, 2018. Produce – base de empresas, 2017. SUNAT – base de empresas, 2017.

Elaboración: Minedu – Digesutpa.

1.5.3.7. Actividad económica relevante: Industrias manufactureras

Engloba un amplio conjunto de actividades que tienen como objetivo transformar materiales en productos nuevos. Desde la producción industrial en grandes plantas hasta la elaboración artesanal de productos, todas estas actividades contribuyen a la creación de bienes.

Cuadro N° 18
PASCO: Indicadores descriptivos, AER Industrias manufactureras, 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Industrias manufactureras reporta una PEA ocupada del 5.15% en el 2018 a nivel regional, siendo la séptima actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 5.5 % de los trabajadores en la AER Industrias manufactureras desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Pasco.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Industrias manufactureras reporta un 1.92 % del VAB regional, constituyendo la séptima actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/.102'321,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Industrias manufactureras participan 538 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 16 pequeñas empresas y 522 microempresas.

Fuente: INEI – SIRTOD, 2018. INEI – ENAHO, 2018. Produce – base de empresas, 2017. SUNAT – base de empresas, 2017.

Elaboración: Minedu – Digesutpa.

1.5.3.8. Actividad económica relevante: Actividades de alojamiento y servicio de comida

Esta sección abarca empresas que ofrecen a sus clientes servicios de alojamiento para estancias cortas y restaurantes.

Cuadro N° 19

PASCO: Indicadores descriptivos, AER Alojamiento y servicio de comida 2019

INDICADOR	RESULTADOS
Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, INEI (2018)	La AER Actividades de alojamiento y servicio de comida reporta una PEA ocupada del 4.65% en el 2018 a nivel regional, siendo la octava actividad económica en la región en cuanto a la absorción de empleo.
Situación del empleo informal, INEI (2018)	El 5.2 % de los trabajadores en la AER Actividades de alojamiento y servicio de comida desarrolla su trabajo en condiciones de informalidad en la región Pasco.
Valor Agregado Bruto (VAB) regional, INEI (2018)	La AER Actividades de alojamiento y servicio de comida reporta un 1.11% del VAB regional, constituyendo la octava actividad económica en la región en cuanto a su contribución a la producción regional. Esta actividad alcanza el valor anual de S/ 59'050,000.00
Composición del Tejido Empresarial, PRODUCE y SUNAT, 2017	En la AER Actividades de alojamiento y servicio de comida participan 2 536 empresas formales, distribuidas de la siguiente manera: 09 pequeñas empresas y 898 microempresas.

Fuente: INEI – SIRTOD, 2018. INEI – ENAHO, 2018. Produce – base de empresas, 2017. SUNAT – base de empresas, 2017.

Elaboración: Minedu – Digesutpa.

Complementando las actividades económicas destacadas en los cuadros previos, la región Pasco ha identificado dos rubros de particular interés regional: **las tecnologías de la información y la comunicación**, y las **actividades de atención de la salud humana y de asistencia social**, ambos con un impacto significativo en la dinámica socioeconómica local.

1.5.3.9. Información y comunicaciones

El sector de las TIC en Pasco que comprende la producción y distribución de información, productos culturales y servicios de tecnología de la información, como el procesamiento de datos, son actividades económicas clave en Pasco.

Los egresados de carreras relacionadas con la computación demuestran una alta empleabilidad y remuneración, lo que refleja el creciente valor de estas habilidades en el mercado laboral. Un estudio de Ponte en Carrera reveló que los profesionales en el campo de la computación, egresados entre 2013 y 2017, tenían un potencial de ingresos de hasta S/ 2 700 mensuales.

1.5.3.10. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social

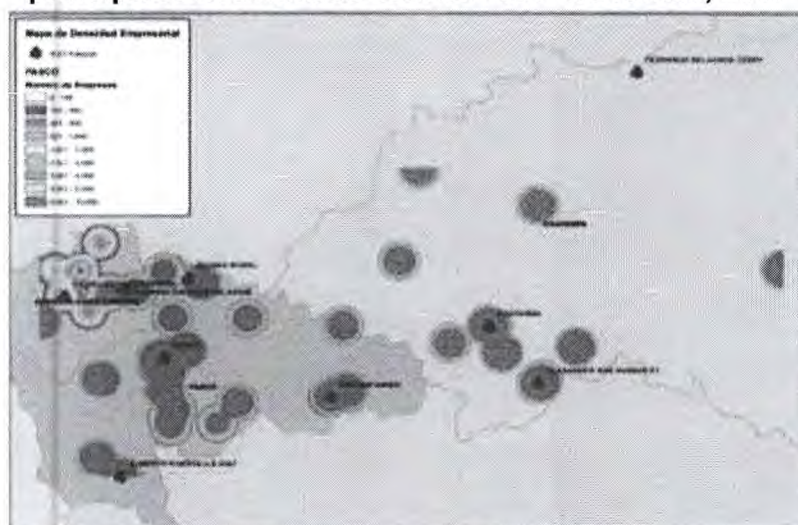
A nivel regional, los programas de estudio en salud y asistencia social son considerados estratégicos, dada la importancia de esta actividad económica para el bienestar de la población. Los indicadores de salud en Pasco revelan una situación preocupante, con una tasa de morbilidad general del 40% en 2018, superando en más de 13 puntos porcentuales al promedio nacional. Este escenario se agrava por el alto porcentaje de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias en la población infantil. Actualmente, la región Pasco dispone de 9 hospitales y 305 centros de salud para atender a su población. No obstante, el sector salud promete una ampliación y modernización de la infraestructura sanitaria en la región.

1.5.3.11. Ubicación del Tejido empresarial

El análisis del tejido empresarial de Pasco, según se muestra a continuación, revela una necesidad insatisfecha de formación técnica especializada. La creación del IESTP "Chacayán" en una ubicación estratégica permitirá fortalecer la vinculación entre la academia y la industria, mejorando la empleabilidad de los egresados y el desarrollo regional.

Gráfico N° 10

PASCO: Mapa de densidad del tejido empresarial vinculado a las principales actividades económicas relevantes, 2017



Fuente: Produce-base de empresas. SUNAT- base de empresas, 2017.

Elaboración: Minedu – Digesutpa



- **Comercio**

El sector comercio en la región Pasco está compuesto mayoritariamente por microempresas, con un total de 3036 unidades económicas. Esto indica que la actividad comercial en la región se caracteriza por una gran cantidad de negocios de pequeña escala.

- **Explotación de minas y canteras**

El análisis de las bases de datos de PRODUCE y SUNAT revela que el sector minero en Pasco está conformado por 46 unidades económicas, principalmente de pequeña escala. No obstante, la información sobre la ubicación de estas empresas presenta ciertas limitaciones debido a la concentración de oficinas administrativas en Lima.

- **Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**

El sector agropecuario en la región de Pasco está compuesto por 261 empresas, en su mayoría de pequeño tamaño. Estas empresas se encuentran distribuidas en las tres provincias de la región, contribuyendo a la producción de alimentos y materias primas de origen biológico.

- **Construcción**

De acuerdo con los datos disponibles, el sector de la construcción en Pasco cuenta con 631 empresas, de las cuales el 93% corresponden a microempresas.

- **Actividades de servicio administrativos y de apoyo**

De acuerdo con los datos disponibles, el sector de servicios administrativos en Pasco cuenta con 35 empresas, de las cuales el 91% corresponden a microempresas.

- **Transporte y almacenamiento**

De acuerdo con los datos disponibles, el sector de transporte y almacenamiento en Pasco cuenta con 76 empresas, conformadas principalmente por micro y pequeñas unidades productivas.

- **Industrias manufactureras**

El análisis del sector manufacturero en Pasco revela la existencia de 462 unidades económicas, predominantemente microempresas.



- **Actividades de alojamiento y servicio de comida**

De acuerdo con los datos disponibles, el sector de alojamiento y servicios de comida en Pasco cuenta con 19 empresas, estas unidades económicas son principalmente microempresas.

Por lo tanto, la cercanía del IESTP "Chacayán" a estos actores facilita la interacción y colaboración, lo que se traduce en una formación más adaptada a las necesidades del mercado laboral y en una mayor accesibilidad a la educación superior.

1.5.4. Demanda laboral de Educación Superior Tecnológica en la región Pasco

Con el objetivo de comprender las dinámicas actuales del mercado laboral, el Informe Técnico "**Optimización de la oferta educativa de la educación superior tecnológica pública: Diagnóstico de la oferta educativa superior tecnológica pública de la región Pasco**" realizó grupos focales y entrevistas en profundidad a más de 30 empresarios de la región, quienes compartieron sus experiencias sobre los cambios más significativos que han impactado a sus sectores en los últimos años.

Los empresarios de la región Pasco han destacado tres factores clave que están moldeando el mercado laboral local: la creciente influencia de la tecnología en los procesos productivos, la demanda de trabajadores con mayores niveles de cualificación y conocimientos especializados, y la importancia creciente de las habilidades blandas y los valores personales en el desempeño laboral.

Asimismo, reconocen que la incorporación de nuevas tecnologías es fundamental para mejorar la productividad, pero advierten que la falta de personal capacitado representa un obstáculo importante. La ausencia de técnicos especializados ha provocado que equipos de última generación permanezcan inoperativos, generando pérdidas económicas y reduciendo la competitividad de las empresas.

"La tecnología está reemplazando muchas cosas de las tradicionales [en la empresa] pero también se van a necesitar profesionales actualizados para el mantenimiento, la manipulación, la operación de todas las maquinarias de última tecnología." (Grupo focal, Explotación de Minas y Canteras)²

² Ministerio de Educación del Perú, op. cit., p. 49



Aunado a lo anterior, los empresarios regionales han expresado su preocupación por la escasez de profesionales técnicos calificados. Según los resultados de la encuesta, la mayoría de las vacantes técnicas son ocupadas por personas que no cuentan con la formación académica o la experiencia laboral necesaria, lo que implica una inversión adicional en capacitación por parte de las empresas.

"Estoy seguro que no vamos a encontrar [personal capacitado] pero si podemos arriesgar en capacitarlos como lo hecho yo. Yo constantemente traigo personal de Lima". (Entrevista, Industrias Manufactureras)³

En esa misma línea, debido a la alta especialización requerida en ciertos puestos, las empresas se ven obligadas a ampliar su búsqueda de talento más allá de los límites provinciales. Esta necesidad de contratar personal de otras regiones implica mayores costos asociados a traslados y contratación, lo que a su vez afecta la rentabilidad de las empresas.

"Yo mismo hago la selección y he tenido inconvenientes para encontrar al personal idóneo. Es más, a veces he tenido que traer de Arequipa para acá" (Grupo focal, Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo)⁴

En definitiva, los testimonios de los empresarios de la región Pasco revelan una problemática recurrente: la escasez de profesionales técnicos calificados para atender las demandas de un mercado laboral cada vez más tecnológico y especializado. Esta situación se traduce en una serie de consecuencias negativas para las empresas y, por ende, para el desarrollo económico de la región. Principalmente, la escasez de profesionales calificados obliga a las empresas a buscar talento fuera de la región, lo que genera mayores costos asociados a traslados y contratación.

Dada la evidencia presentada, se concluye que la creación de un Instituto Superior Tecnológico Descentralizado en el distrito Chacayán, región Pasco es una necesidad imperante. Esta institución educativa se propone transformar la región al formar profesionales técnicos altamente capacitados, cuya formación se alinea perfectamente con las necesidades actuales del mercado laboral. Al reducir la brecha entre la oferta y la

³ Ministerio de Educación del Perú, op. cit., p. 49

⁴ Ministerio de Educación del Perú, op. cit., p. 49



demanda de talento, se impulsará el crecimiento económico local, ya que las empresas podrán contar con el personal cualificado que requieren para ser más competitivas.

Esta iniciativa no solo generará empleo, sino que también fomentará la innovación y reducirá los costos operativos de las compañías, al facilitar el acceso a talento local.

1.6. Programas de estudio pertinentes

Con base en los hallazgos del informe técnico, citado previamente, sobre la investigación cualitativa realizada entre empresarios, los programas de formación técnica profesional más demandados resultaron ser los siguientes:

Cuadro N° 20
PASCO: Programas demandados por el empresariado regional, 2019

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PROGRAMAS DE ESTUDIO
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	Administración de Negocios y Ventas
	Contabilidad*
	Gestión Logística
	Marketing Empresarial
	Marketing y Ventas
	Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras*
	Gula Oficial de Turismo*
	Producción Agrícola
	Producción Agropecuaria*
	Producción Pecuaria
COMERCIO	Producción y Gestión Pecuaria
	Zootecnia
	Mecánica Automotriz*
CONSTRUCCIÓN	Mecatrónica Automotriz
	Construcción Civil*
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	Gestión y Administración de la Construcción
	Diseño Mecánico
	Gestión de Industrias Alimentarias
	Industrias Alimentarias
	Mantenimiento de Maquinaria Pesada
	Mantenimiento Industrial
	Soldadura
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Administración de Centros de Computo
	Computación e Informática
	Desarrollo de Sistemas de Información
	Diseño y Programación web
OTROS	Procesamiento de Datos
	Control de la Calidad
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	Explotación Minera*

Fuente: Minedu – Digesutpa, 2019.

Elaboración: Minedu – Digesutpa



Teniendo en cuenta estos hallazgos, se propone incluir estas especialidades en la oferta académica del futuro Instituto Superior Público Tecnológico "Chacayán".

2. ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

La presente iniciativa legislativa no presenta antecedentes legislativos.

3. EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA QUE SE PROPONE SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La propuesta legislativa presentada se encuentra en perfecta armonía con la Constitución Política del Perú y el ordenamiento jurídico vigente, además, aporta una solución concreta a la problemática educativa que enfrentan las zonas rurales de Pasco, marcadas por la pobreza y la inaccesibilidad.

Con el fin de disminuir la brecha educativa en la región de Pasco busca brindar a los habitantes de la región mayores oportunidades de acceder a una educación superior no universitaria de calidad, lo que a su vez impulsará el desarrollo económico y social de la zona.

4. RELACIÓN DE LA INICIATIVA CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO EXPRESADAS EN EL ACUERDO NACIONAL

El presente Proyecto de Ley se enmarca en lo prescrito en:

ACUERDO NACIONAL	
OBJETIVOS	POLÍTICAS DE ESTADO
II. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	10. REDUCCIÓN DE LA POBREZA
	11. PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN
	12. ACCESO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA Y DE CALIDAD Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA CULTURA Y DEL DEPORTE
III. COMPETITIVIDAD EN EL PAÍS	20. DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



5. RELACIÓN DE LA INICIATIVA CON LA AGENDA LEGISLATIVA

Asimismo, de acuerdo con la **AGENDA LEGISLATIVA PARA EL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024** se asocia con los siguientes temas:

- 30. LUCHA CONTRA LA POBREZA
- 31. ACCIONES DEL ESTADO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA INEQUIDAD SOCIAL
- 41. SOBRE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y LA CALIDAD EN EL CONTENIDO DE ESTA
- 47. CREACIÓN, INCORPORACIÓN Y DENOMINACIÓN DE UNIVERSIDADES, ESCUELAS E INSTITUTOS EDUCATIVOS
- 89. SOBRE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

6. ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO

SUJETOS	BENEFICIO	COSTO
Estudiantes	- Ampliación del acceso a la educación superior no universitaria para todos los egresados de secundaria. - Inclusión educativa e igualdad de oportunidades educativas en zonas rurales y urbanas. - Se reducirá la migración de jóvenes en busca de mejores oportunidades académicas.	Esta propuesta no implica ningún gasto adicional para el Estado. Al ser declarativa, exhorta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, y en coordinación con las autoridades regionales y locales de Pasco, a realizar una inversión estratégica en el capital humano de la región. Esto representa una oportunidad para mejorar significativamente la educación de los estudiantes pasqueños.
Docentes y Personal Administrativo	- Desarrollo de habilidades y conocimientos. - Mejores perspectivas laborales.	
Autoridades y población local	- Amplía las oportunidades educativas para jóvenes de bajos recursos, especialmente en zonas rurales. - Combate el analfabetismo y fomenta el desarrollo económico local. - Garantiza el derecho a la educación superior y promueve la descentralización educativa. - Potencia el desarrollo económico local a través de la formación de capital humano.	